



RESOLUCIÓN DECANAL N°133/2012

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Sergio Andrés CEPPI para que se le otorgue el grado de Doctor en Física; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 27 de marzo de 2012 el Licenciado CEPPI ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas, HCD N° 01/06 y su modificatoria Ord. HCD N° 01/2011, y HCD N° 02/05 y sus modificatorias Ord. HCD N° 02/07, 02/09 y 04/09, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar el grado de Doctor en Física al Licenciado Sergio Andrés CEPPI (D.N.I.: N° 29.966.840).


ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 16 de abril de 2012.-

MG pc.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.